

CLUB ATLETICO

NEWELL'S OLD BOYS

RENOVACION DE AUTORIDADES

La inspección General de Personas Jurídicas (I.G.P.J.) de la Provincia de Santa Fe dictó la Resolución N° 1194 de fecha 04 de diciembre de 2008, referida a la elección de autoridades del Club Atlético Newell's Old Boys, fijada para el próximo 14 de diciembre de 2008, a realizarse en la sede social del club ubicado en el Parque Independencia sin número de esta ciudad de Rosario, dentro del horario de 8 a 18 horas, a fin de renovar los miembros de la Comisión Directiva, integrada por: un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario, un Prosecretario, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Protesorero, cuatro Vocales titulares y cuatro Vocales suplentes; y de la Comisión Fiscalizadora, integrada por cuatro Miembros titulares y cuatro Miembros suplentes, en la cual dispuso lo siguiente:

- a) Oficializar dentro del proceso electoral a la Agrupación Solidez Institucional (SI) y a la Agrupación Movimiento Leproso Social y Popular (MOLE),
- b) Intervenir totalmente la Comisión Electoral, removiendo a sus miembros y designando como interventores a funcionarios de la IGPJ, autorizando a las listas a nombrar un representante en carácter de veedor sin derecho a voto,
- c) Disponer con carácter provisorio y cautelar la validez de los actos políticos, incluido el ejercicio del sufragio, que fuesen efectuados por socios de la categoría fútbol, que acrediten el pago de las cuotas de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2008, sin que implique renuncia a derechos patrimoniales del club de ningún tipo.
- c) Ordenar al Club Atlético Newell's Old Boys dar adecuada publicidad a esta medida.
- d) Revocar cualquier resolución que se oponga a la Resolución N° 1194/08 de la IGPJ.

Por lo tanto, se procede a dar publicidad a dicha resolución y asimismo se informa a los señores socios en general y a aquellos que deseen abonar las cuotas mencionadas precedentemente, que la Tesorería del Club Atlético Newell's Old Boys recibirá los pagos en su Sede Social del Parque Independencia s/n de Rosario, dentro del horario de 8 a 20 horas, inclusive hasta el día del comicio, pero este último día la Tesorería estará habilitada hasta las 18 horas.

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 48 56179 Dic. 12 Dic. 15

BASCULAS MAGNINO S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Reunidos los señores Víctor Tomás Magnino, Mauro Iván Magnino, Luciano Jesús Magnino, en carácter de únicos socios y representando la totalidad del capital social de "BASCULAS MAGNINO S.R.L." inscrita en el Registro Público de Comercio conforme Expte. N° 3952/04 acuerdan según acta de fecha 4 de agosto de 2008:

- 1) Incorporación de Socio Gerente: Se resuelve por unanimidad incorporar como socio gerente al Sr. Víctor Tomás Magnino.

\$ 18 55941 Dic. 12